

Minimalismo censal (El Financiero 18/01/10)

Minimalismo censal (El Financiero 18/01/10) Araceli Damián* Lunes, 18 de enero de 2010 . Este año se levantará el XIII Censo General de Población y Vivienda, lo que constituye una oportunidad invaluable para conocer diversos aspectos que determinan el desarrollo socioeconómico y cultural de nuestro país. La complejidad y diversidad de la sociedad mexicana requiere de información clave que permita planear un futuro promisorio. Sin embargo, la posibilidad de contar con un buen censo que capture las principales características de la población mexicana, en los albores del siglo XXI, está en riesgo debido a que el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) no tiene suficiente presupuesto para responder a esta necesidad. Es inaceptable que un país que tiene la decimocuarta economía mundial se quede en riesgo de quedar sin suficiente información estadística por esa causa. Tal hecho ha generado una gran inquietud en el ámbito académico, ya que variables clave, como migración nacional e internacional, fecundidad, empleo, entre otras, no serán captadas al nivel que se requiere para llevar a cabo investigación sociodemográfica que permita una adecuada planeación de la política pública y de la asignación de recursos a nivel territorial. Como advierte el documento "Propuesta para el cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda, 2010", elaborado por Rosario Cárdenas, Brígida García, Silvia Giorguli, Fátima Juárez, Marta Mier y Terán, Edith Pacheco, Cecilia Rabell, Estela Rivero, Jaime Sobrino y René Zenteno, investigadores de la Sociedad Mexicana de Demografía (Somede), se carecerá de representación para localidades menores de 50 mil habitantes. Por otra parte, el diseño del cuestionario básico, como se conoce hasta ahora, no permitirá la comparación de algunas variables que fueron captadas en 1990, ya que el número de preguntas se redujo de 50 a 23. Esta disminución no se comprende a la luz de los vacíos de la información, que en nuestro país son monumentales, ya que los registros institucionales son muy deficientes. El documento "Comentarios al cuestionario ampliado (preliminar) del Censo de Población y Vivienda del año 2010", elaborado por el demógrafo Manuel Ordorica, advierte ese riesgo y pone como ejemplo que en nuestro país se carece de una cifra confiable de nacimientos. Dice que "en 2008 las Estadísticas Vitales calcularon dos millones 600 mil, mientras que las cifras oficiales del Conapo un millón 900 mil. Es una diferencia de 700 mil nacimientos. No sabemos si son registros dobles o son nacimientos ocurridos en otros países pero registrados en México". De igual forma, Ordorica plantea que tampoco tenemos certeza del monto de la migración internacional. Los resultados del Conteo de 1995 arrojaron una cifra de 800 mil migrantes anuales a Estados Unidos, cuando se creía que este monto era de 300 mil. Sin embargo, no es claro si el dato del Conteo es correcto, dado que hubo un número importante de viviendas vacías a las que se les imputó un promedio de habitantes, según la zona. Es realmente sorprendente que el gobierno federal se vanaglorie de haber alcanzado una tasa de 1 por ciento de crecimiento demográfico, cuando no sabemos cuántas personas nacen en el país y cuántas de ellas salen y mueren. De ahí la necesidad de incluir este tipo de preguntas en el cuestionario básico, que por ahora no se incluyen por restricciones presupuestales. Uno de los temas que peligra es el del empleo, ya que no es claro si será incluido en el cuestionario básico, o, si lo incluye, si la información captada será suficiente para poder diseñar estrategias que coadyuven a mejorar el nivel de vida de la población. Es lamentable también que la información sobre el ingreso de los hogares no se contemple. Interesa que el cuestionario básico proporcione la información necesaria referida a ubicación geográfica de la población, volumen, estructura por edad y sexo, nupcialidad, fecundidad, migración (nacional e internacional), participación económica y nivel de vida. Ante la negativa de aumentar el número de preguntas del cuestionario básico, los integrantes de la Somede elaboraron un segundo documento titulado "Propuesta para el cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2010", en el que se propone quitar las preguntas de religión, discapacidad y derechohabencia a servicios de salud, permitiendo la incorporación de otras variables más relevantes para la planeación y la investigación sociodemográfica. Entre estas variables están hijos nacidos vivos, lugar de residencia hace cinco años (al nivel del municipio) y condición de actividad. Estos documentos dan poderosos argumentos basados en la experiencia de notables expertos y procuran la defensa de la producción de información estadística, base para el desarrollo del conocimiento en nuestro país. Desde mi punto de vista, la discusión tiene un trasfondo político que es difícil abordar en el ámbito académico. La autonomía del INEGI es insuficiente y parcial; no tiene el mismo carácter que la del Instituto Federal Electoral, y no incluye la dimensión presupuestal quedando al arbitrio de las decisiones de Hacienda. Si hay dinero para los partidos políticos y para los sueldos millonarios de la alta burocracia, debe haberlo para el censo. Ojalá que el gobierno federal comprenda que la sociedad mexicana tiene esta oportunidad una sola vez cada diez años.